

GUAYAQUIL, 22-04-94

Senor
GERENTE DE INMOBILIARIA JUCAR S.A.
Ciudad.

Estimado Senor:

Cumpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de accionistas, de acuerdo con los articulos 321 y 333 de la ley de Companias, el informe que me corresponde para conocimiento y decision del maximo organismo social de la misma

De conformidad con mis atribuciones, he fiscalizado totalmente la administracion de la compania correspondiente al ano 1993 a cargo de senora ANGELA DE CARRION Gerente de la compania, para cuyo efecto he recibid del mismo los balances y estados financieros, al igual que el informe que entrego para conocimiento de la Junta General

De la revision de los mismos se desprende que la compania se encuentra inactiva hasta la presente fecha, con relacion a la contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas y tecnicas contables generalmente aceptadas.

ATENTAMENTE,



COMISARIO

GUAYAQUIL, 22-04-94

Senor
GERENTE DE INMOBILIARIA JUCAR S.A.
Ciudad.

Estimado Senor:

Cumpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de accionistas, de acuerdo con los articulos 321 y 333 de la ley de Companias, el informe que me corresponde para conocimiento y decision del maximo organismo social de la misma

De conformidad con mis atribuciones, he fiscalizado totalmente la administracion de la compania correspondiente al ano 1993 a cargo de senora ANGELA DE CARRION Gerente de la compania, para cuyo efecto he recibid del mismo los balances y estados financieros, al igual que el informe que entrego para conocimiento de la Junta General

De la revision de los mismos se desprende que la compania se encuentra inactiva hasta la presente fecha, con relacion a la contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas y tecnicas contables generalmente aceptadas.

ATENTAMENTE,



COMISARIO

GUAYAQUIL, 22-04-94

Senor
GERENTE DE INMOBILIARIA JUCAR S.A.
Ciudad.

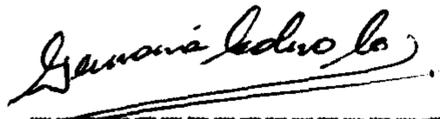
Estimado Senor:

Cumpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de accionistas, de acuerdo con los articulos 321 y 333 de la ley de Companias, el informe que me corresponde para conocimiento y decision del maximo organismo social de la misma

De conformidad con mis atribuciones, he fiscalizado totalmente la administracion de la compania correspondiente al ano 1993 a cargo de senora ANGELA DE CARRION Gerente de la compania, para cuyo efecto he recibido del mismo los balances y estados financieros, al igual que el informe que entrego para conocimiento de la Junta General

De la revision de los mismos se desprende que la compania se encuentra inactiva hasta la presente fecha, con relacion a la contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas y tecnicas contables generalmente aceptadas.

ATENTAMENTE,



COMISARIO